

Visa al paraíso: los contextos internacional y mexicano del documental de Lillian Liberman

Visa to paradise: International and Mexican Contexts in Lillian Liberman's Documentary

Rosa Isabel Gaytán Guzmán*

Resumen

El texto aborda el valor histórico de un documental que retrata la actividad diplomática de Gilberto Bosques en la Europa de la Segunda Guerra Mundial, uno de los episodios más brillantes de la política exterior de México. Como cónsul general en París, este personaje se encargó de proteger del azote de dicho enfrentamiento armado a los mexicanos que residían en aquel país, pero su afán humanitario trascendió fronteras, respaldando también a refugiados españoles, italianos, rusos o alemanes amenazados de muerte por sus posiciones políticas. Asimismo, destaca la contextualización que hace la autora respecto a las relaciones de nuestro país con el exterior y la revisión del panorama interno de entonces.

Palabras clave: Política exterior, México, Europa, Segunda Guerra Mundial, política internacional, relaciones internacionales.

Abstract

The text discusses the historical value of a documentary that portrays the diplomatic activity of Gilberto Bosques in Europe in World War II, one of the most brilliant episodes of Mexico's foreign policy. As consul general in Paris, Bosques was responsible for protecting Mexicans residing in that country, but his humanitarian zeal transcended borders, supporting also Spanish, Italian, Russian or German refugees from death threats because of their political positions. The author emphasizes the contextualization about our country's foreign relations and domestic outlook revision.

Key words: Foreign policy, Mexico, Europe, World War II, international politics, international relations.

El documental *Visa al paraíso*, de Lillian Liberman, exhibido por primera vez en el Festival de Cine de Morelia, México, y después en la Cineteca Nacional, en el Distrito Federal, se centra en la persona de Gilberto Bosques, nombrado cónsul general en París por el presidente Lázaro Cárdenas, justo cuando la

* Maestra en Relaciones Internacionales por la UNAM. Profesora adscrita al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPYS-UNAM.

Segunda Guerra Mundial hacía estragos y cuando la capital de Francia estaba a punto de ser tomada por los alemanes. En calidad de cónsul, la preocupación esencial de Bosques era proteger a los mexicanos que residían en aquel país, pero su afán humanitario trascendió fronteras, cubriendo por igual con el laudo mexicano a refugiados españoles, italianos, rusos o alemanes amenazados de muerte por sus posiciones políticas.

El acierto fundamental del documental reside en la reflexión sobre la figura de este personaje, cuya misión constituyó un episodio histórico no muy conocido, pero que al sacarlo a la luz pone en evidencia a la actual política exterior de México.

En comentarios anteriores se ha hecho referencia al espléndido trabajo de edición del documental porque aprovecha diversos materiales nacionales y extranjeros, así como las filmaciones realizadas por el propio Bosques a principios de la década de los años cuarenta, que muestran a los refugiados al momento de partir de Marsella hacia Casablanca y por fin a Veracruz, en el mejor de los casos.¹ Destacan también las escenas que reproducen las actividades de los refugiados en los castillos de Montgrand y el de la Reynaud.

Visa al paraíso es un documental por el cual me siento agradecida. En los cursos de Política Exterior de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM se revisa atentamente el trabajo de quienes, como Gilberto Bosques, forjaron una etapa muy importante de la diplomacia mexicana, de modo que el documental que comento es un material invaluable en la revisión de la materia en los años señalados.

Gilberto Bosques inició su actividad como funcionario público primero como diputado y después como presidente del Congreso de la Unión, para luego tomar la batuta diplomática en 1938, cuando fue asignado a París. Al asomarse el lente de Lillian Liberman por la ventana de la vida de nuestro personaje, da pie a las siguientes consideraciones que aquí planteamos para ubicar la función diplomática ejercida por él y que de manera magistral retrata el documental que invitamos a ver.

Por principio, su trabajo se realizó en el contexto de un sistema presidencialista y un discurso nacionalista dentro de una política que no terminaba de ajustar cuentas en el plano interno ni en el internacional. Para Bosques, el desempeño en el exterior de Lázaro Cárdenas se caracterizó por integrar a personas “identificadas con el pensamiento revolucionario. Luchadores que habían estado en distintas etapas de la revolución, hombres que no sólo tenían la calidad de luchadores, algunos con las armas, como

¹ Carlos Bonfil, “Visa al paraíso” en *La jornada*, Espectáculos, México, 20 de marzo de 2011, p. 31.

nosotros, sino que además habían servido a la Revolución”.² Destacan las figuras de Isidro Fabela, Narciso Bassols, Francisco Castillo Nájera, Adalberto Tejeda, Primo Villa Michel, Emilio Portes Gil, Juan Cabral, Ramón P. Denegri y José Domingo Rodríguez Garrido como diplomáticos que además de su capacidad personal se identificaban con los principios del movimiento de 1910 con la administración cardenista y que actuaban bajo las normas generales del Derecho y la moral internacionales.

En segunda instancia, para entender la naturaleza de la misión de Bosques hay que ubicar al período cardenista en el escenario mundial. Así, tenemos que al asumir la presidencia Lázaro Cárdenas, el llamado período de entreguerras estaba llegando a su fin y, casi al final de su mandato, la guerra había estallado. Mientras tanto, estaban presentes el fascismo, el nacional-socialismo (en España, Italia y Japón) y el socialismo (en la Unión Soviética) frente a la llamada democracia occidental. El enfrentamiento de las potencias a partir de estas corrientes ideológicas llevó a la guerra y a una nueva estructura internacional de poder al término de ésta. La Unión Soviética y los países aliados enfrentaron finalmente juntos al fascismo y después dieron paso a ese largo período de la llamada Guerra Fría.

La expansión germana por toda Europa, su alianza con Italia y su apoyo a Francisco Franco en España se manifestaron en una gran oleada fascista que parecía devorar el continente. París fue ocupado por Alemania en julio de 1940, mientras llegaban a territorio francés los refugiados españoles expulsados por el golpe franquista contra la República. La guerra decidió el triunfo de los aliados con Estados Unidos a la cabeza, y hubo algunos momentos en la década de los años cuarenta que diseñaron una nueva geografía: Grecia en 1947, la creación de dos Estados alemanes, así como el nacimiento de la República Popular China en 1949 y la guerra de Corea en 1950. En ese año se firmó el acuerdo que fundó la Organización del Tratado del Atlántico Norte y en 1955 el Tratado de Varsovia. Se habló además de la existencia de un “telón de acero” entre Oriente y Occidente.

Estos cambios dibujaron con nitidez la relación estructural entre los asuntos internos y externos de los países del mundo, que vivieron tanto una creciente transnacionalización de su economía como una internacionalización de su política, mientras se cuestionaba la idea de la soberanía como tradicionalmente se había entendido.

Nuevos problemas aparecieron en el escenario mundial. ¿Cómo mantener la paz y evitar la guerra? ¿Cómo superar el colonialismo en África? ¿El dinero

² Gilberto Bosques, citado en Graciela de Garay, “Gilberto Bosques. El oficio del gran negociador” en *Historia oral de la diplomacia mexicana*, Instituto Matías Romero-Secretaría de Relaciones Exteriores, 2ª ed., México, 2006, p. 50.

debería destinarse a la compra de armas en vez de alimentos? ¿Se podría negociar la paz mediante la fuerza? ¿Qué papel jugarían países como México?

¿Por qué nadie hacía nada para ayudar a España y se permitía que Alemania e Italia apoyaran a Franco en su guerra contra la República, votada democráticamente en aquel país? Llegaron milicianos de todo el mundo, pero no las potencias que fueron aliadas después en la guerra contra el Eje.

En Estados Unidos se pasó de los estragos de la crisis de 1929 que afectó su economía y su política a una situación de bonanza que se acentuó en la etapa posterior a la guerra. El gobierno demócrata de Roosevelt ocupó la presidencia entre 1936 y 1940 y destacó su política exterior basada en el *slogan* de la “buena vecindad” con América Latina.

Debe señalarse en el contexto americano que en diciembre de 1936 se firmó, en Buenos Aires, la Convención sobre el mantenimiento, afianzamiento y restablecimiento de la paz y el Protocolo adicional relativo a la no intervención, lo cual indicaba que estos temas estaban en la preocupación central de los países del continente.

En tercera instancia hay que ubicarnos también dentro del contexto del gobierno cardenista. Cárdenas tenía que resolver varios problemas antes de afianzar su liderazgo en el país: acabar con el Maximato y decidir por dónde llevaría la conducción de los asuntos internos e internacionales. Ambos estaban estrechamente vinculados, como había sido demostrado décadas atrás. El elemento fundamental para decidir el camino a seguir fue el plan sexenal, que planteaba varias directrices al respecto: regular las actividades mercantiles y productivas para prevenir que compañías extranjeras monopolizaran los depósitos minerales; facilitar la actividad minera de los mexicanos, desanimar la exportación de concentrados minerales, establecer fundiciones bajo supervisión estatal; estimular empresas nacionales de exportación y para la industria del petróleo; cambiar el sistema de concesiones, rehusándolas si contravenían el interés nacional, y prevenir la exportación de productos que después regresarían manufacturados.³

Otro tema central era el de la reforma agraria que Cárdenas decidió impulsar. En este punto, un caso que afectó a muchos estadounidenses fue la expropiación de tierras del Valle del Yaqui y el fraccionamiento de haciendas en San Luis Potosí y otros estados. Fue hasta octubre de 1938, después de la expropiación petrolera, que el gobierno mexicano comenzó a indemnizar a quienes estuvieron sujetos a la expropiación de sus tierras desde 1927.

La tendencia nacionalista del gobierno de Cárdenas preocupaba a más de

³ Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1958*, tomo 2, Porrúa, México, 1977, pp. 449 y ss.

uno, sobre todo en el extranjero. En noviembre de 1936 se aprobó la Ley sobre expropiaciones⁴ y estaba listo el escenario para nuevas confrontaciones entre el gobierno mexicano y los intereses extranjeros. Había un proyecto, un líder y un motivo: la necesidad de recursos para financiar el desarrollo económico nacional, que podían obtenerse de la explotación de los recursos naturales, y en su mayoría estaban en manos del capital externo.

Además de ubicar al propio Cárdenas y su trabajo como diplomático tanto en un contexto mundial específico como en el marco de la política interna cardenista, es necesario caracterizar un cuarto aspecto para identificar el entorno que permitirá apreciar el contenido y la propuesta del documental que estamos comentando: la percepción que tenía México sobre la guerra europea.

Nuestro país había declarado su neutralidad el 4 de septiembre de 1939.⁵ Era claro que el mundo no parecía de lo más amistoso para un Estado que defendía los derechos de los países débiles frente a la intervención y la agresión de los países más fuertes, y que tenía un gobierno que había declarado su oposición al nazifascismo europeo y al expansionismo militar de los japoneses que aparecían en 1940 como ganadores del conflicto mundial.⁶

Con todo, México declaró que el gobierno español era víctima de una agresión por la ayuda de los “voluntarios” italianos y alemanes a las fuerzas franquistas, y que por lo tanto “tenía derecho a la protección moral, política y diplomática, así como a la ayuda material de los demás estados miembros de la Sociedad de Naciones, de acuerdo con las disposiciones expresas de dicho pacto”.⁷ En agosto de 1936 se realizó el primer envío a España de fusiles y cartuchos hechos en México y vendidos a los republicanos, y se instruyó a la legación en París para que se compraran aviones y municiones para ellos en Europa. Ninguna potencia o país latinoamericano secundó a México, pues mantuvieron una línea de neutralidad frente a la guerra civil en España, neutralidad que sin duda ayudó a Franco.

Cárdenas tenía claro que el triunfo de Franco en asociación con Italia y Alemania podrían hacer que Japón fuera a la guerra con Estados Unidos en una acción que sería contraproducente para los países americanos.⁸ Con la profundización de la guerra civil, México inició en 1937 otro tipo de apoyo a los republicanos; entonces trajo a 480 huérfanos de la guerra y los instaló en Morelia. Esto fue el principio de la gran corriente de refugiados tras la derrota

⁴ *Ibidem*, p. 459.

⁵ *Ibidem*, p. 464.

⁶ Lorenzo Meyer, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, tomo VI, Senado de la República, México, 1991, p. 146.

⁷ *Ibidem*, p. 181.

⁸ Lázaro Cárdenas, *Obras, I-Apuntes 1913-1940*, tomo 1, UNAM, México, 1972, p. 370.

de la República en 1939. Cabe señalar que esta política tuvo un costo interno para el gobierno cardenista, pues hubo descontentos múltiples que dieron pie a la expresión de sentimientos antiespañoles, anticomunistas y antisocialistas. Sin embargo, el mayor rechazo a los exiliados vino de la vieja colonia española compuesta por simpatizantes de Franco y enemigos del cardenismo.⁹

En este contexto, el trabajo de diplomáticos como Gilberto Bosques y sus sucesores fue fundamental para darle a México el prestigio internacional que se construyó de manera constante sobre la línea marcada desde el gobierno de Carranza. Debemos señalar que si bien esto es cierto, para el periodo que va de 1915 hasta entrados los años ochenta, también hubo una serie de hechos que tejieron un entramado que, sin dejar el discurso de la revolución y posrevolución, concedieron en la práctica ventajas a los intereses del capital internacional y a los gobiernos que los respaldaban, que nunca dejaron de presionar para obtener las concesiones y los privilegios de los que hoy gozan en todo el mundo, incluso en países que, como México, lograron mantener vigente en gran medida la letra de su pacto constitucional de 1917: nacionalista, antimperialista y popular.

Quiero recordar ahora, para cerrar, las palabras de Gilberto Bosques que también cierran el documental: que por encima de la legalidad esté el derecho defendiendo la “gran causa del hombre”, y plantear el deseo de que este principio guíe el quehacer de nuestros gobiernos y nuestros diplomáticos.

**Lillian Liberman (dir.),
Visa al paraíso, documental, México, 2010.**

Bibliografía

- Bonfil, Carlos, “Visa al paraíso” en *La jornada*, Espectáculos, México, 20 de marzo de 2011, p. 31.
- Cárdenas, Lázaro, *Obras, 1-Apuntes 1913-1940*, tomo 1, UNAM, México, 1972.
- De Garay, Graciela, “Gilberto Bosques. El oficio del gran negociador” en *Historia oral de la diplomacia mexicana*, Instituto Matías Romero-Secretaría de Relaciones Exteriores, 2ª ed., México, 2006.
- Meyer, Lorenzo, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, tomo VI, Senado de la República, México, 1991.
- Zorrilla, Luis G., *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1958*, tomo 2, Porrúa, México, 1977.

⁹ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 183.